



XII Reunión Interparlamentaria
México Cuba
Mérida, Yucatán
12, 13 y 14 de mayo de 2011



Declaración

Conforme a lo acordado en la Declaración Conjunta suscrita en la ciudad de La Habana, Cuba, el 20 de febrero del 2010, por las delegaciones del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, los días 12, 13 y 14 de mayo del presente se realizó la XII Reunión Interparlamentaria México Cuba en la Ciudad de Mérida, Yucatán.

Las delegaciones de ambos países acordaron dar a conocer el resultado de los temas tratados, mediante la siguiente ***Declaración Conjunta***:

Desde 1996, en que establecimos las reuniones interparlamentarias entre México y Cuba, inspirados en los ideales de Bolívar, Benito Juárez y José Martí, que defendieron la decisión latinoamericana para preservar su libertad y soberanía, los parlamentarios nos hemos dado a la tarea de promover la solidaridad y cooperación entre nuestros pueblos.

Los dos países han destacado la importancia que reviste para América Latina y El Caribe la defensa de principios como la no intervención, la autodeterminación soberana y contra las actitudes unilaterales que tienen el propósito de imponer leyes de carácter extraterritorial.

Las interparlamentarias se han constituido en un mecanismo útil para el intercambio de propuestas, entre los legisladores de ambas naciones, y han contribuido al fortalecimiento de las relaciones y de la cooperación, en beneficio de los pueblos de México y Cuba.

El ejercicio de la Diplomacia Parlamentaria en todos los foros regionales es un elemento fundamental para avanzar en las propuestas de integración de América Latina y el Caribe.



XII Reunión Interparlamentaria
México Cuba
Mérida, Yucatán
12, 13 y 14 de mayo de 2011



Los legisladores, manifestaron su compromiso de continuar fortaleciendo las relaciones bilaterales en un clima de confianza.

En el marco del 50 aniversario de la proclamación de la victoria de Playa Girón el 19 de abril de 1961, los parlamentarios mexicanos reafirmaron su compromiso y solidaridad con el pueblo y gobierno cubanos y recordaron la adhesión en aquel año de jóvenes mexicanos para defender el proceso revolucionario cubano y la solidaridad que ambos países se han profesado.

Las delegaciones remarcaron la importancia de ampliar la concepción de la integración latinoamericana y caribeña, para que no se limite sólo al tema comercial, sino que tenga una visión integral, que incorpore todos los temas que atañen al desarrollo, y desde luego al desarrollo sustentable. Una integración que comprenda las disparidades existentes en los países de la región, estableciendo mecanismos de apoyo y compensación, apuntando a una integración positiva de las relaciones hemisféricas. Por todo ello expresaron su más firme respaldo a la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que representa el esfuerzo más importante en la historia de los procesos de integración de la región.

Con respecto al relanzamiento de los vínculos económicos México-Cuba, ambas delegaciones consideraron que es un momento propicio para impulsar una nueva etapa que supere el estancamiento que ha afectado las relaciones económicas en los últimos años. Como un buen signo de un posible reposicionamiento de las relaciones económicas. Saludan que ambos gobiernos hayan suscrito el Programa de Cooperación para el Desarrollo para el bienio 2011-2013, integrado por proyectos en las áreas de agricultura, energía y minería así como el Programa de Cooperación Educativa y Cultural para los años 2011-2014.

La delegación mexicana reiteró su rechazo al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba el cual es



XII Reunión Interparlamentaria
México Cuba
Mérida, Yucatán
12, 13 y 14 de mayo de 2011



visto como una acción contraria a la Carta de Naciones Unidas, al derecho internacional y al principio de buena vecindad que está causando daños materiales y económicos al pueblo de Cuba. Asimismo refrendaron su rechazo a la aplicación extraterritorial de leyes y políticas coercitivas que atenten contra el comercio y las buenas relaciones entre las naciones.

Ambas delegaciones estuvieron de acuerdo en:

- Llevar a cabo un seminario convocado por ambos parlamentos a realizarse en Cuba en el que participen parlamentarios de las comisiones económicas, funcionarios y expertos, que analicen los espacios de complementariedad y las áreas de oportunidad de ambas economías, ante los procesos de reformas en materia económica que se están implementando en la República de Cuba.
- Propiciar un intercambio integral en materia turística, que analice la posibilidad de inversión, de multidestinos turísticos, especialmente entre Cuba y el Sureste de México, fomentar la conectividad aérea y marítima entre la isla y diversos destinos mexicanos.
- Propiciar el intercambio de información en cuanto a la producción de medicamentos, la industria farmacéutica, la producción de instrumental y equipamiento hospitalario y patentes.
- Realizar un diagnóstico de los recursos pesqueros, del estado de las artes pesqueras y la operación de las flotas públicas y privadas, para fomentar la pesca y su procesamiento industrial alimentario.
- Plantear el incremento de las líneas de crédito que otorgan las instituciones financieras a exportadores mexicanos que realizan operaciones comerciales con Cuba.
- Apoyar el intercambio en materia de protección civil, y, de manera especial se reconoció la gran experiencia del Gobierno y pueblo de Cuba en cuanto



XII Reunión Interparlamentaria
México Cuba
Mérida, Yucatán
12, 13 y 14 de mayo de 2011



a movilización social para la prevención de desastres naturales. Se sugirió la realización de un encuentro entre las comisiones de protección de ambos congresos.

La doceava interparlamentaria revisó el tema del cambio climático y reconoció el esfuerzo realizado por México en la reunión de Cancún y llamó a fortalecer los acuerdos emanados de esa conferencia.

Los Cubanos expresaron su reconocimiento a México por los resultados de la 16 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP16). Ambas delegaciones coincidieron en la necesidad de convocar a otras naciones a iniciar políticas ambientales de cooperación internacional y resaltaron la necesidad de mantener el tema del cambio climático en la agenda internacional.

Reiteraron su compromiso y el de sus gobiernos de apoyar todos los esfuerzos para que la COP 17 que se realizará en Durban, Sudáfrica, continúe avanzando en la consecución de acuerdos justos, de largo alcance y vinculatorios, que además de trabajar los temas de mitigación, actúe sobre las causas de los problemas.

Se recomienda que América Latina y El Caribe lleguen con una posición conjunta a esa Cumbre y en ello, Cuba puede jugar un papel de la mayor relevancia.

Se propuso impulsar la creación de un fondo mundial de respaldo a los países que sufran catástrofes naturales. Este fondo podría integrar su patrimonio con aportaciones de los Estados Miembros del Sistema de Naciones Unidas, bajo el principio de responsabilidad compartida pero diferenciada; y con los ingresos derivados de un gravamen establecido mundialmente a la explotación de los combustibles fósiles, cuyo destino sea para respaldar las acciones de este fondo.

Generar la cooperación subregional para energías renovables caribeña y mexicana para realizar investigación e intercambio científicos en la materia.



XII Reunión Interparlamentaria
México Cuba
Mérida, Yucatán
12, 13 y 14 de mayo de 2011



En el tema de cooperación, hubo un amplio reconocimiento a la colaboración de Cuba en distintas regiones del país en materia de intervenciones quirúrgicas oculares; se destacó la trascendencia de la cooperación de salud, educación, especialmente alfabetización de adultos, y el intercambio de cooperación deportiva, de entrenadores, maestros de educación física y atletas.

Resulta evidente que la cooperación en estos aspectos debe consolidarse y profundizarse. Mención especial produjo las aportaciones que ha hecho Cuba para formar médicos mexicanos a través de la Escuela Latinoamericana de Medicina; y la riqueza que, los intercambios musicales pictóricos y cinematográficos han traído a nuestras naciones. Seguimos atentos a nuestros acuerdos, signados en febrero de 2010, para impulsar resultados a través de la Ley de Cooperación Internacional; y de un Convenio de Cooperación y Coproducción entre el instituto Cubano de Artes y Ciencias Cinematográficas, y la contraparte mexicana. Se propuso la definición de un grupo de trabajo que de manera cotidiana y permanente de seguimiento a estos temas.

Se considera conveniente el reforzamiento y la ampliación de becas e intercambio estudiantil a nivel de posgrado, en ambos países.

Hubo un pronunciamiento de las delegaciones en torno a la problemática que enfrentan profesionales de ambos países para ejercer su profesión con reconocimiento a sus títulos universitarios y se planteo gestionar un encuentro entre los secretarios de educación pública y de salud de México, con sus contrapartes cubanas a fin de Homologar y revalidar los títulos para estudiantes de ambos países lo cual es prioritario, sobre todo para las profesiones del ámbito de la salud. Es urgente que alcancemos un acuerdo intergubernamental en este sentido.

Adicionalmente, se destaco la importancia que tiene una perspectiva regional de la cooperación, además de las tradicionales entre los estados nacionales. Los



XII Reunión Interparlamentaria
México Cuba
Mérida, Yucatán
12, 13 y 14 de mayo de 2011



vínculos histórico-culturales del sur-sureste de México con Cuba, abren amplias posibilidades de cooperación con esta hermosa región de México.

La delegación mexicana escucho con atención la información ofrecida por la delegación cubana sobre la reciente celebración del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Ambas delegaciones reiteraron su compromiso con la paz, por lo que llamaron a la solución pacífica de las controversias y de los conflictos entre los países o al interior de ellos. Manifestaron su rechazo al tráfico de armas y a la violación del derecho internacional por la detención arbitraria de los cinco ciudadanos cubanos presos en cárceles de Estados Unidos.

La XII Reunión Interparlamentaria México Cuba constituyó una muestra de la indestructible amistad existente entre ambos pueblos. Las delegaciones se manifestaron por continuar las relaciones parlamentarias para el análisis y definición de una agenda de intereses y objetivos estratégicos bilaterales con la firme convicción de los delegados presentes de las enormes potencialidades que ofrecen los foros de la diplomacia parlamentaria mundial.

Dada en la Ciudad de Mérida, Yucatán en los Estados Unidos Mexicanos, a los catorce días del mes de mayo del año 2011.



XII Reunión Interparlamentaria
 México Cuba
 Mérida, Yucatán
 12, 13 y 14 de mayo de 2011



[Handwritten signatures in blue and red ink]

Diputado Ricardo Alarcon de Quesada

Diputado Jorge Carlos Ramirez Marin

Presidente de la Asamblea Nacional del
 Poder Popular

Presidente del Congreso de la Unión

[Large collection of handwritten signatures in blue and red ink, including names like Angel Abreu, D. Min, and others]